



División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Atención a la Salud
Licenciatura en Enfermería

Escriba el texto aquí

*“Reporte final de las actividades del profesional de enfermería
realizadas durante el Servicio Social”*

Instituto de Salud del Estado de México
Hospital General “La Perla” Nezahualcóyotl

Presenta:

Escárcega Franco Cristian Alexis

Periodo:

01 de agosto del 2014 al 31 de julio del 2015

Institución Educativa de Procedencia:

Centro de Bachillerato Tecnológico No. 1
“Refugio Esteves Reyes”



Vo. Bo. Profa. Lilia Cruz Rojas

Enero 2021

Índice:

Introducción.....	3
Objetivo.....	4
Metodología.....	4
Inducción a la Pasantía y Curso de Arranque Parejo en la Vida.....	5
Servicio: Unidad de Terapia Intermedia Neonatal.....	6
Servicio: Clínica de Heridas y Ostomias.....	7
Servicio: Quirófano Central.....	8
Servicio: Unidad Toco Quirúrgica.....	9
Conclusiones.....	10
Recomendaciones.....	10
Referencias.....	10

Introducción

El servicio social, es aquella actividad práctica realizada en forma temporal y obligatoria, previo a la obtención del título profesional, es decir, es una acción desempeñada por el alumno o pasante para extender a la sociedad los beneficios de la formación científica, humanística, tecnológica y cultural que ha recibido (UNAM, 2016).

La adquisición de conocimientos significativos teóricos y prácticos es fundamental para el futuro profesional de enfermería; la experiencia y habilidad obtenidos son necesarios para garantizar una atención adecuada de calidad en los procedimientos e intervención.

El servicio social, se realizó durante el periodo de agosto del 2014 a julio del 2015, en el Hospital General “La Perla”, Nezahualcóyotl.

El Hospital General “La Perla”, Nezahualcóyotl es una unidad de segundo nivel de atención, donde se brinda atención médica de especialidad: Ginecología (clínica de displasia de segundo nivel de atención, clínica del adolescente, embarazo de alto riesgo), Pediatría (neonatología), Medicina Interna (salud mental, Unidad de Cuidados intensivos, Neumología, Cardiología, Nefrología, Neurología, Endocrinología, Unidad de hemodiálisis), Cirugía General (cirugía Maxilofacial, Oftalmología, Otorrinolaringología, Ortopedia y Traumatología, Urología, Endoscopia) Rehabilitación Física, Urgencias, estudios de gabinete (radiografías, tomografía, ultrasonido, mastografía), Laboratorio y Banco de Sangre, Medicina Preventiva, Anestesiología, Banco de Leche, Anatomía Patológica, Farmacia, Segundo Nivel de Atención a la población abierta y con Seguro Popular (ISEM, 2020).

La coordinación de enseñanza realiza la distribución de los pasantes de las diferentes instituciones educativas en los servicios donde hay personal de enfermería con la finalidad de que el pasante realice el 90% de los procedimientos clínicos que se realizan, así como la participación de diferentes actividades como las sesiones académicas, intercambio de experiencias entre estudiantes respecto a la forma de dar el cuidado.

El presente reporte señala las actividades asistenciales, administrativas, docentes y de investigación que corresponden a los profesionales de enfermería y que fueron realizadas como pasante del servicio social durante el periodo señalado.

Objetivo General:

Describir por medio de un reporte escrito, las actividades de enfermería realizadas en el Hospital General “La Perla”, Nezahualcóyotl durante el servicio social en el periodo del 01 agosto del 2014 a julio del 2015, el cual refuerza el perfil de egreso de la Licenciatura en Enfermería.

Objetivo Especifico

- Dar una explicación general de cada uno de los servicios.
- Mostrar cada una de las actividades realizadas durante la estancia en los diferentes servicios que rote del Hospital General “La Perla”, Nezahualcóyotl.
- Sugerir unas recomendaciones al final del reporte.

Metodología

Para el cumplimiento de los objetivos del “Reporte final de las actividades del profesional de enfermería realizadas durante el Servicio Social” se desarrollarán las principales actividades de enfermería que fueron técnicas/asistenciales, administrativas, docentes y de investigación; por los servicios de Unidad de Terapia Intermedia Neonatal, Clínica de Heridas y Ostomias, Quirófano Central y la Unidad Toco-Quirúrgica; describiendo brevemente cada una de ellas y mencionando el periodo de rotación, comenzando por la organización administrativa de la coordinación de enseñanza mediante la inducción a la pasantía y la asignación de servicios, como a continuación se presenta:

Inducción a la Pasantía y Curso de Arranque Parejo en la Vida

Periodo: 01 al 15 de Agosto de 2014

Actividades realizadas

1. Bienvenida por parte de las autoridades del Hospital General La Perla Nezahualcóyotl.
2. Presentación del Hospital General La Perla, de su historia, arquitectura, ubicación, rutas, misión, visión, objetivos, servicios, formatos administrativos, etcétera.
3. Recorrido del hospital y presentación con jefes de servicio y personal.
4. Curso de Arranque Parejo en la Vida.
5. Asignación de turnos.
6. Entrega de rol de servicios durante el año de pasantía.

Servicio: Unidad de Terapia Intermedia Neonatal

El servicio otorga una atención al Recién nacido que requiera atención especializada de forma íntegra, egresado del servicio de UCIN, o unidad tóco quirúrgica.

Periodo de rotación: 18 agosto a 13 de noviembre de 2014.

REPORTE DE:
Actividades técnicas/asistenciales: Participar en la aplicación de técnicas y procedimientos como: <ul style="list-style-type: none">❖ Admisión y egreso del niño (identificación del paciente).❖ Exploración física céfalo caudal.❖ Registro de signos vitales (tablas de valoración: Apgar, silverman, Capurro, etc.).❖ Administración de medicamentos por diferentes vías (NOM.022-SSA3-2013).❖ Cuidados integrales y específicos de enfermería.❖ Cálculo de medicamentos y soluciones.❖ Cuidados de la incubadora.❖ Control de líquidos.❖ Aspiración de secreciones orotraqueales y bucofaríngeas.❖ Aspiración de secreciones con circuito abierto y cerrado.❖ Oxigenoterapia (catéteres nasales, mascarillas, tiendas faciales, nebulizadores, ventiladores de presión).❖ Manejo de aparatos electromédicos❖ Asistencia en los diferentes tipos de alimentación, según indicaciones médicas.❖ Realizar aseo cuidado y manejo de la incubadora y cuna radiante.❖ Proporcionar los cuidados específicos al paciente con fototerapia.❖ Instalación, cuidado y retiro de drenajes y sondas.❖ Cuidado de estomas (colostomías e ileostomías, esofagectomías, etc.).❖ Prevención y/o cuidado de úlceras por presión.
Actividades administrativas: <ul style="list-style-type: none">❖ Participación en el enlace de turno.❖ Manejo del expediente clínico. NOM-004- SSA3-2012 Y NOM-024-SSA3-2010.❖ Manejo del expediente clínico, las notas y registros clínicos de enfermería.❖ Elabora plan de actividades semanales.
Actividades docentes: <ul style="list-style-type: none">❖ Asiste a las sesiones clínicas generales de enseñanza.❖ Participación en la capacitación continua del personal en el servicio.❖ Fomento a la salud antes, durante y después del embarazo.❖ Educación para la salud y proyectos de mejora continua.❖ Imparte pláticas de promoción a la salud a la familia del recién nacido.
Actividades de investigación: <ul style="list-style-type: none">❖ Técnicas de reanimación cardiorrespiratoria.❖ Manejo del niño con problemas del sistema respiratorio.❖ Manejo del niño con problemas cardiovascular.

Servicio: Clínica de Heridas y Ostomias

El servicio de Clínica de heridas y ostomias proporciona a las personas una valoración, diagnóstico y tratamiento oportuno de heridas agudas o crónicas y/o estomas disminuyendo el tiempo de recuperación y optimizando los recursos humanos y financieros.

Periodo de rotación: 17 de noviembre a 13 de febrero de 2014.

REPORTE DE:
Actividades técnicas/asistenciales: Participar en la aplicación de técnicas y procedimientos como: <ul style="list-style-type: none">❖ Equipamiento de equipo y material de curación.❖ Valoración de historia clínica y laboratorios.❖ Valoración de la herida: tamaño (largo y ancho), forma, localización, socavamiento, tunelización, volumen, tejidos, bordes, exudados, etcétera.❖ Fotografía de la herida para anexar a expediente y ver su evolución.❖ Limpieza de la herida.❖ Desbridamiento autolítico y mecánico.❖ Aplicación de apósitos y geles.❖ Vendajes.
Actividades administrativas: <ul style="list-style-type: none">❖ Participación en el enlace de turno.❖ Manejo del expediente clínico. NOM-004- SSA3-2012 Y NOM-024-SSA3-2010.❖ Manejo del expediente clínico, las notas y registros clínicos de enfermería.❖ Elaboración de planes de cuidados de heridas.
Actividades docentes: <ul style="list-style-type: none">❖ Asiste a las sesiones clínicas generales de enseñanza.❖ Participación en la capacitación continua del personal en el servicio.❖ Fomento a la salud antes, durante y después del manejo de las heridas.❖ Cuidados de la herida.❖ Cuidados del pie diabético.
Actividades de investigación: <ul style="list-style-type: none">❖ Dehiscencia de herida.❖ Lecho de la herida.❖ Apósitos.❖ Tipos de debridaciones.❖ Fases de cicatrización.

Servicio: Quirófano Central

El servicio del quirófano central se realizan intervenciones quirúrgicas de urgencia, generales y de especialidad, además de aquellos procedimientos de diagnóstico y tratamiento que requieren efectuarse en un local aséptico.

Periodo de rotación: 16 de febrero a 15 mayo de 2014

REPORTE DE:

Actividades técnicas/asistenciales:

Participar en la aplicación de técnicas y procedimientos como:

- ❖ Participar en la recepción de material equipo.
- ❖ Equipar la unida con todo lo necesario para el buen desempeño de sus actividades.
- ❖ Participar en la recepción de pacientes de los diferentes servicios.
- ❖ Realizar técnica de lavado de manos mecánico conforme a los lineamientos de la OMS, cumpliendo los lineamientos de la NORMA Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales.
- ❖ Actividades de enfermero circulante.
- ❖ Actividades de enfermero instrumentista.
- ❖ Evaluación del equipo biomédico previa a la intervención
- ❖ Colaborar en la recuperación de pacientes en el post-operatorio.
- ❖ Colocar accesos vasculares periféricos.
- ❖ Colocar diversos tipos de sondas conforme las necesidades del paciente.

Actividades administrativas:

- ❖ Participación en el enlace de turno.
- ❖ Manejo del expediente clínico. NOM-004- SSA3-2012 Y NOM-024-SSA3-2010.
- ❖ Manejo del expediente clínico, las notas y registros clínicos de enfermería.
- ❖ Realizar llenado de hoja quirúrgica y de cirugía segura, cumpliendo con la cuarta meta internacional de seguridad del paciente.
- ❖ Registro de material de acuerdo con la intervención quirúrgica.

Actividades docentes:

- ❖ Asiste a las sesiones clínicas generales de enseñanza.
- ❖ Participación en la capacitación continua del personal en el servicio.
- ❖ Educación para la salud y proyectos de mejora continua.

Actividades de investigación:

- ❖ Cirugías de especialidad.
- ❖ Tipos de anestesia
- ❖ Equipo quirúrgico por especialidad y función.

Servicio: Unidad Toco Quirúrgica

El servicio de la Toco está conectado con las salas de expulsión, en esta área se recibe y controla a las pacientes en trabajo de parto, se asiste en el mismo y se proporciona atención al recién nacido.

Periodo de rotación: 18 de mayo al 30 de julio de 2014

REPORTE DE:
<p>Actividades técnicas/asistenciales:</p> <p>Participar en la aplicación de técnicas y procedimientos como:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Vigilancia y control de sangrado transvaginal❖ Preparación de la sala quirúrgica.❖ Cuidados inmediatos y mediatos del recién nacido.❖ Maniobras de leopold❖ Monitoreo cardiaco del producto.❖ Registro de signos vitales (tablas de valoración: Apgar, Silverman, Capurro, etc.).❖ Oxigenoterapia (catéteres nasales, mascarillas, tiendas faciales, nebulizadores, ventiladores de presión).❖ Monitoreo de la respuesta del recién nacido a la oxigenoterapia.❖ Fisioterapia pulmonar.❖ Mantenimiento de la permeabilidad de la vía aérea, mediante posición y aspiración de secreciones.❖ Valoración Silverman-Anderson.❖ Vigilancia del patrón respiratorio, oxigenación o la presencia de signos y síntomas de insuficiencia.❖ Entrega del neonato a alojamiento conjunto.
<p>Actividades administrativas:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Participación en el enlace de turno.❖ Manejo del expediente clínico. NOM-004- SSA3-2012 Y NOM-024-SSA3-2010.❖ Manejo del expediente clínico, las notas y registros clínicos de enfermería.❖ Elabora plan de actividades semanales.
<p>Actividades docentes:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Participación en la capacitación continua del personal en el servicio.❖ Fomento a la salud antes, durante y después del embarazo.❖ Lactancia materna.❖ Imparte pláticas de promoción a la salud a la familia del recién nacido.
<p>Actividades de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none">❖ Lactancia materna.

Conclusiones

Durante el ejercicio del servicio social, se consolidó la formación profesional a través de la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos de la Licenciatura en Enfermería; la confrontación en la atención a la salud permitió el desarrollo de valores, responsabilidades, capacidades y habilidades que desarrollaron el perfil profesional, además de facilitar la inserción en el entorno laboral.

Recomendaciones

1. Desarrollar cursos, talleres, seminarios continuos, tanto para el servicio de enfermería, como prioridad los pasantes ya que pueden ser de valor curricular un ejemplo es las nuevas tecnologías e innovaciones en la medicina.
2. La rotación de servicios no sea cada 3 meses.
3. Orientación de empatía por parte del personal de enfermería hacia las nuevas generaciones de pasantes.

Referencias

- UNAM (2016). ABC del servicio social. Recuperado de: <http://www.sijents.unam.mx/serviciosocial/inicio.php?clave=ABCSS>
- Instituto de Salud del Estado de México (2020). ISEM. Hospital General “La Perla”, Nezahualcóyotl. Recuperado de: https://salud.edomex.gob.mx/isem/at_unidades_medicas&cveunidad=MCSSA010292
- NORMA Oficial Mexicana NOM-022-SSA3-2012, Que instituye las condiciones para la administración de la terapia de infusión en los Estados Unidos Mexicanos. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5268977&fecha=18/09/2012
- NORMA Oficial Mexicana NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada. Recuperado de: <http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/197ssa10.html>
- NORMA Oficial Mexicana NOM-045-SSA2-2005, Para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales. Recuperado de: <http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3896/salud/salud.htm#:~:text=NORMA%20Oficial%20Mexicana%20NOM%20045,%20%20Secretar%C3%ADa%20de%20Salud.>
- Secretaria de Salud (2018). MODELO DE ATENCIÓN CLÍNICAS DE HERIDAS. Recuperado de: http://www.calidad.salud.gob.mx/site/editorial/docs/modelo_atencion_clinicas_heridas.pdf